

Resolución
23/078

Expediente
2023-81-1280-00105

Acta N°
23/005

VISTO: Que el colectivo feminista se propone como cada año realizar la marcha del 8M, interviniendo las letras físicas y realizando actividades artísticas en el escenario José Carbajal “El Sabalero”, para lo que solicitan apoyos.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la marcha del 8M, articulando con Tránsito por corte de calles y con Gestión Ambiental por limpieza posterior del recorrido.
2. Autorizar la actividad en plaza Varela y uso de acometida eléctrica.
3. Aprobar el préstamo del audio y luces.
4. Encomendar al colectivo que las letras físicas vuelvan a su color original al término del mes de marzo.
5. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Luis Trujillo, Alcalde (I) del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 22 de febrero de 2023



Luis Trujillo

Alcalde (I) Municipio de Atlántida.



Adriana de Sosa
Concejal

Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal

William Bermolen
Concejal